

EL BLUQUE

PERIÓDICO DEMÓCRATA

AÑO III No se devuelven los originales Cáceres 18 de Mayo de 1909 Dirección y Admón., Margallo, 64 NÚM. 80

SIN BRÚJULA

Es una manera muy singular de servir los intereses de la Monarquía, la que tienen los señores de la comunidad gobernante.

Aldardean de ser el más firme sostén de la Corona y con sus procedimientos y su política torpe, van haciendo que cada día se fomente más el republicanismo y se robustezca el partido republicano, como fuerza organizada.

Los elementos dispersos, desunidos y sin organización que constituirían ese partido se han concentrado y fortalecido ante el espíritu regresivo del gobierno del Sr. Maura, que ha hecho a la libertad conservadora.

Asustaban los radicalismos del partido democrático que lanzó un programa para satisfacer las aspiraciones liberales de España y quiso implantarlo el gobierno del ilustre y respetable general López-Domínguez, bajo los auspicios del no menos ilustre Canalejas, asustaron también en términos de gran alarma el discurso de Moret en Zaragoza que comprendió el minimum de las aspiraciones liberales, aun cuando señaló el principio de un camino de reivindicación democrática y no se asustan del fomento rapidísimo que van tomando las fuerzas antidinásticas todas, con la conducta desatentada y la pernicioso regresión de estos conservadores neotizados.

Con su pan se lo coman, pero no deja de ser doloroso que se obstinen en recargar con ese tinte toda su labor de gobierno, poniendo trabas a las expansiones liberales del país, para producir un efecto contraproducente, haciendo que las grandes masas de ciudadanos que están por la orientación liberal vayan a engrosar los ya grandes núcleos republicanos.

Las exageraciones mauristas dan ese resultado, cuyo fenómeno obedece a una ley social inmutable que los produce siempre.

Decíamos que el fomento es de las fuerzas antidinásticas, para comprender también a otros partidos políticos que no son los republicanos y que como los carlistas han acrecentado sus fuerzas con las concesiones y complacencias que se han tenido durante el tiempo que los conservadores llevan en el poder y que siguen teniendo por ser una de las normas de su política, de igual modo que han arraigado los partidos separatistas de Cataluña y las Vascongadas.

Si esto es seguir una política benéfica, y si a eso se llama regir con acierto los destinos de España, cuando se debilitan la unidad de la patria y la Corona por esas derivaciones de su criterio político, venga Dios y véalo. Nosotros al menos consideramos tan funesto y tan ruinoso para España la política del actual gobierno, sin que en esto entren por nada intereses bastardos ni mezquinos para que nuestros amigos disfruten el poder, que anhelamos vivamente que llegue el día consolador de que el Sr. Maura descansa tranquilo en su hogar, alejado de la dirección de los negocios públicos, día que ante los grandes desaciertos que se han venido acumulando no se ha de hacer esperar.

Si alguien pensara que ese deseo,

que es unánime y ferviente en la opinión liberal del país, como se ha puesto bien de relieve en casos recientes, repetidos y bien significativos, pudiera obedecer a esas ambiciones del mango político, creyendo que estamos desprovistos de ideales y aspiraciones nobles, pensaría ruinmente, siendo así que en este lado, de los que militan en los partidos democratas es, ha sido y será donde han existido más liricos, inflamados por un culto fervoroso a las ideas.

Por ser así lamentamos con verdadera pena que vayan por tan mal camino los actuales gobernantes, aflojando los vínculos fortísimos que existen en España para mantener su unidad y lo que es consustancial con ella, la Corona, con lo cual tanto se quebranta nuestra querida patria.

LA NUEVA TRAMPA

Para evitar los abusos a que se presta el artículo 29 de la nueva ley electoral, de los cuales se han dado en la elección del día dos ejemplos sorprendentes, modelo de frescura electoral, parece que se dispondrá en un Real Decreto que se prepara en Gobernación que se publicará en el «Boletín oficial» las listas de los concejales y exconcejales que tienen derecho a formular propuestas de candidatos, con lo cual no será ya posible que se deniegue la admisión de propuestas por falta de justificantes.

Visto ese criterio, que es el justo, la Comisión provincial suponemos que estimará las reclamaciones que se funden en la negativa de las Juntas municipales a proclamar candidatos por falta de justificación de la cualidad de concejales o exconcejales de los proponentes, cuando tal condición es notoria en los pueblos, constándoles a todos los individuos de la junta y tienen además en el propio edificio los justificantes a su disposición.

Ideas de la Evolución

La frase lineana *Species tot sunt diversae quod diversae formas ab initio creavit infinitum Ens*, era necesario modificarla por estar en evidente contraposición con los descubrimientos modernos. Que *ab initio* fueron creadas todas las especies hoy conocidas, lo niegan resplandecientemente, entre otras cosas, los estudios geológicos y paleontológicos. En los largos periodos geológicos era imposible la vida de multitud de especies que hoy existen, porque las condiciones orográficas y climatológicas les eran adversas. Las faunas y floras prehistóricas las conocemos por huellas y restos que han legado a la posteridad. Si *ab initio* fueron creadas todas las especies, desde los primeros tiempos, fuera del arcaico, debían aparecer sus restos, y tal cosa no ocurre, según nos lo dice claramente la paleontología. Resulta de lo dicho, y no hay quien con fundamento lo niegue, que las especies no aparecieron todas de una vez, aun admitiendo, como algunos pretenden, una gran dosis de elasticidad para el significado de ese periodo de formación.

La teoría de la evolución supone que los primitivos organismos, los que forman en la vanguardia del gran ejército orgánico, son los más sencillos; aquellos que, como las algas cianofíceas, los mixomicetos, sacaromicetos, amebidos, etc., etc., son tan sencillos, que a duras penas podemos distinguir en ellos indicios de diferenciación orgánica. Estas especies, por adaptación al medio, luchando por la vida, evolucionan engendrando formas más complicadas. La índole especial de los seres vivos, su constante lucha por vivir, la influencia de la no desmentida selección sexual natural, la necesaria adaptación del medio, el cambio de régimen y la constante evolución de nuestra cuna, de ese gran ser que llamamos Tierra, hacen que los seres se modifiquen, que evolucionen; pero

todo con lentitud, gradualmente y a través de los siglos.

Fuera del fenómeno atávico producido por el parasitismo o por otras causas, la evolución es ascendente. En efecto. Supongamos una especie en completa libertad y en un medio apto para la vida y, por lo mismo, adaptada a las circunstancias. Los individuos de aquella especie están sometidos a la lucha por la existencia (*struggle for life*) y a las consecuencias de la selección natural. Que hay lucha es indiscutible; hay lucha donde hay vida; guerra constante hay entre los vegetales del intrincado matorral, disputándose un palmo de tierra que los alimenta y un espacio donde disfrutar de las caricias del sol; lucha sin tregua existe entre las débiles plantas que forman el verde pavimento de los bosques; guerra cruenta hay entre los animales por disputarse un poco de alimento. No hay punto en la tierra que no sea campo de batalla, y no hay seres que estén libres de la dura ley de la lucha por la vida. Desde los bosques tropicales, repletos de exuberante vegetación y guarida de forzudos animales, hasta los terrenos limitrofes a las desérticas nieves de los polos, donde la vegetación es anémica y escasa la fauna, puede apreciarse la eterna lucha por vivir. Es la vida la constante lucha del individuo.

En esa lucha por vivir, es lógico suponer sucumben o emigran los más débiles y triunfan los fuertes, los mejor organizados. Estos se reproducen y transmiten a sus hijos por herencia las ventajas que a los padres acarrea la victoria. Pero esta selección natural no es por sí sola suficiente para explicar la variación de la especie, por la razón de que así sólo se concibe la fijación de las cualidades útiles; sin embargo, ella es la que influye de un modo poderoso en la evolución, pudiendo considerarla, por lo mismo, como uno de los factores principales.

La influencia del medio y del régimen juegan también un papel importantísimo. Por especiales circunstancias, los individuos pueden encontrarse en un medio favorable para la vida; si el cambio es brusco, lo natural es que intenten la emigración, pues de lo contrario sucumbirían por faltar tiempo a la Naturaleza para dotar a sus hijos de órganos defensivos. Pero supongamos que el cambio es lento y gradualmente ascendente; en ese caso, la experiencia enseña que las especies engendran órganos que contrarrestan la acción del medio y se adaptan a ese nuevo modo de vida. Como consecuencia de la lucha contra el medio, se atrofiaron los órganos inútiles y se engendraron otros indispensables para la vida; por la ley de herencia, los hijos tendrán todos los caracteres esenciales de los padres, y por lo mismo, evolucionan.

Lo anteriormente dicho puede resumirse en este principio sancionado por la ciencia: *El uso frecuente desarrolla y fortifica los órganos; el desuso los debilita y aniquila.*

El atavismo, o sea la semejanza o reminiscencia que las especies conservan con sus remotos ascendientes, es a veces tan notable, que no puede por menos de llamar la atención del naturalista. Los fenómenos de evolución regresiva, efecto de la vida parasitaria, son más frecuentes en los animales que en los vegetales; la degeneración es a veces tan intensa que la forma larvaria tiene mayor complicación orgánica que el ser adulto. Hermoso ejemplo nos lo ofrece la *Lernaea branchialis* L., un crustáceo copépodo que en estado de larva tiene todos los caracteres de artrópodo, y cuando llega a la fase adulta está tan degenerado que no tiene aspecto ni de animal; es una masa informe, sin patas ni segmentación. Qué más, si todos los gusanos parásitos son seres degenerados que sufrieron honda evolución regresiva, tanto que algunos fueron considerados como mesozoos.

M. Rivas Mateos.

NUESTRO TRIUNFO

De tal puede calificarse el conseguido en las pasadas elecciones por la fracción democrática en el partido de Jarandilla, pues en la inmensa mayoría de los pueblos del mismo ha logrado un brillante resultado, tanto en los

que haciendo uso de lo preceptuado en el artículo 29 de nuestra novísima Ley electoral, se han proclamado sin elección los candidatos a las concejalias vacantes, por ser iguales aquellas al número de estas últimas; cuanto en los que nuestro partido ha empeñado reñida batalla contra la política imperante. Merecen especial mención, pues en ellos la victoria ha sido completa los pueblos siguientes.

Losar de la Vera, en el que a pesar de la tropelia cometida por el Ayuntamiento de este pueblo, que anunció la vacante de un Concejal menos de los que legalmente debieron anunciarse, para de esta suerte poder continuar el partido conservador con un edil más en dicha Corporación municipal, nuestros amigos lograron copar mayorías y minorías, sacando además triunfante a otro candidato en previsión de que la Comisión provincial anulara el desafuero antes mencionado y ordenara la validez de lo por éstos verificado.

Pasarón, en el que no obstante luchar contra el diputado provincial conservador D. Teodoro González-Timón, ganando las mayorías con gran diferencia de votos, no obstante figurar en la candidatura conservadora un hijo de expresado diputado provincial.

En Torremenga, Viandar, Talaveruela y Robledillo, también sacaron los democratas las mayorías.

Párrafo aparte merece lo acontecido a este propósito en el pueblo de Tornavacas. En él nuestro querido correligionario D. Victoriano Navarro Merino y demás amigos que le siguen se aprestaron a la enconada lucha que era necesario sostener con el fin de que la política democrática continué imperando en aquella localidad, en contra de toda la burguesía de la misma que en compacto bloque, pretendía llevar su funesta gestión administrativa al mencionado organismo, y prescindiendo de otro género de consideraciones para evitar la demasiada extensión de este artículo, únicamente pondremos de relieve el resultado de tan titánica lucha, el cual fué una completa derrota para los contrarios, pues nuestros amigos consiguieron sacar mayorías y minorías por bastante número de votos.

Las muchas simpatías que tiene en dicho pueblo nuestro amigo Sr. Navarro se demostraron en el siguiente día de las elecciones por la concurrencia de casi todo el vecindario a una abundante comida en el campo donde reinó la mayor alegría por el triunfo obtenido.

Nuestra enhorabuena para nuestro querido amigo, el Jefe de los democratas de la provincia el Excelentísimo Señor Don Luis de Armiñán y el regional, prestigioso diputado provincial D. Alejandro Sánchez Breña. También incluímos en la misma a los buenos amigos que tienen en la capitalidad del partido dichos señores quienes han cooperado de una manera decisiva al triunfo de las ideas democráticas de la región verata.

La sericicultura en Italia

Esta nación es la principal productora de seda de Europa; pues habiendo ascendido en 1906 la total cosecha en esta parte del mundo a 69 millones de kilogramos de capullo, Italia solo produjo 57 millones de la propia unidad, habiendo con tal motivo alcanzado

su industria textil sericícola un incremento verdaderamente asombroso, como lo prueba el que, además de emplear la mayor parte de su producción, necesita adquirir en Turquía, Austria y Hungría grandes cantidades de capullo para alimentar sus fábricas.

La producción de la seda en rama ha tenido aumento de importancia; pero como los pedidos de esta primera materia hechos por el extranjero han sido numerosos, ha necesitado á su vez este país importar por valor de 15 millones de lirás en capullos; y dado el incremento que ha tomado en todos partes el comercio de la seda, teme que llegue el momento en que su producción no pueda satisfacer la demanda y ésta se incline á otros países, con notorio perjuicio para su riqueza industrial, por cuyo motivo quiere tomar con tiempo las debidas precauciones para sostener su supremacía en el mercado europeo, extendiendo por el Centro y Mediodía del país, no sólo las enseñanzas necesarias para que los agricultores se convengan de los beneficios que puede reportarles el cultivo del gusano de seda, sino estimulándoles para que planten gran número de moreras, pues estas producciones que tiempo há se obtenían en grande escala por aquellas comarcas, se van reduciendo, debido al abandono de los campesinos, que ni cuidan las moreras, ni se preocupan de la elección de la simiente; por lo cual, el Gobierno, deseado reconstituir esta riqueza, que está á punto de perderse en dichas regiones, ha proporcionado los elementos necesarios á la Estación especial de Padua, á la Escuela de Portici y á los encargados de las cátedras ambulantes, para que procuren convencer á los agricultores de la conveniencia de dedicarse con preferencia á tan lucrativa industria. A la par ha estudiado los procedimientos puestos en práctica por otras naciones para remediar este mal, común á todas, con objeto de aplicar en la suya lo que en ella pudiera adaptarse; y como estas noticias pueden ser en nuestro país de mucho interés, no vacilamos en dar una sucinta idea de ellas, aun cuando con ello se alargue en demasía este sucinto trabajo.

Hungría, que con tanto celo atiende á sus intereses materiales, quiso contener la crisis que hace pocos años amenazaba con destruir esta riqueza en su país, para lo cual apeló al procedimiento de regalar á los agricultores semilla seleccionada y hojas de morera, comprándoles luego el capullo á precios remuneradores. Dispuso también que á los lados de los caminos municipales y en los terrenos baldíos del común se plantasen moreras, facilitando al Gobierno gratuitamente las plantas. Creó y sostiene 145 Escuelas especiales para enseñar el cultivo de la morera y la cría del gusano, y construyó 7 fábricas de filatura que arrendó á industriales, cediéndoles el capullo que pudieran necesitar á un reducido precio.

En Bulgaria el Gobierno adquiere la semilla, que después de seleccionada distribuye entre los campesinos. Además ha fundado establecimientos para enseñanza de esta industria, habiendo obtenido en poco tiempo un considerable aumento de producción.

Procedimientos semejantes se han empleado en Rumanía y Servia con excelentes resultados.

En el Japón, además de los cursos especiales de Sericicultura que se explican en 125 establecimientos de enseñanza general, se han creado cuatro Institutos superiores con todos los elementos necesarios para el estudio del gusano de la seda y de las enfermedades que lo atacan, con objeto de difundir por el país todos los conocimientos que á este interesante asunto se refieren.

En Francia, preocupados sus Gobiernos con el decaimiento de esta industria, que tanta fama le había llegado á conquistar en el mundo, estimuló al Instituto Pasteur para que estudiara con preferencia esta cuestión; creó una Estación especial en Montpellier, organizó conferencias en las Escuelas Normales de los Departamentos sericícolas, instituyó concursos con premios para los criadores de gusano, subvencionó á las Sociedades locales para que favorecieran la formación de viveros de moreras, creó también 6 Laboratorios para examinar la semilla, contestar á las consultas de los sericultores y dar conferencias públicas sobre esta materia; dispuso que la enseñanza de esta especialidad fuera obligatoria en las Escuelas de primeras letras, facilitándoles el material necesario; distribuyó premios en metálico entre los plantadores de morera y los expendedores de semilla; y ofreció á los criadores de gusano una cantidad fija por cada kilogramo de capullo producido en sus propiedades, otra cantidad á los hilanderos por cada perola, otra por cada kilogramo de seda hilada con capullo del país y otra más inferior por la obtenida con capullo importado del extranjero; pero, desgraciadamente para Francia, la decadencia en este ramo persiste, y más bien aumenta á pesar de los generosos sacrificios que se ha impuesto y que han costado á la nación más de diez millones de francos.

Italia no cesa en su loable empeño; así que, además de difundir esta enseñanza por los medios que antes hemos indicado, ha destinado cantidades para premiar á los plantadores de moreras, especialmente en el Sur de la Península y en la Sicilia, pues en el Norte se cuida esta industria con gran esmero.

España no había de ser una excepción en esta desdicha universal; y como desgraciadamente desde aquella lejana época en que con nuestras sedas competíamos ventajosamente con las demás naciones hasta el día, el decaimiento de esta industria ha sido enorme á pesar de los esfuerzos realizados por algunos Gobiernos para elevarla á su antiguo nivel, no bastando para contener aquél ni los premios ofrecidos á los plantadores de moreras y criadores de gusano, que por cierto, y debido á la incuria y al abandono de nuestros agricultores, no se han distribuido sino en corta cantidad por falta de licitadores, ni la creación de Estaciones especiales, que, á excepción de la de Murcia, no han prosperado por falta de ambiente favorable en las comarcas donde se proyectó su instalación, ni las excitaciones que en una forma ó en otra se han dirigido al país agricultor, han dado el menor resultado positivo, y, sin embargo, si se consiguiera aumentar esta producción en la medida que lo permitan los terrenos disponibles, ¡que alivio tan grande había de ser para nuestra decaída agricultura!

Y ahora, para que sirva de complemento á las noticias anteriormente expuestas, consignaremos algunos datos referentes á la producción sedera en el mundo, estableciendo las diferencias observadas entre los años 1900 y 1904.

Italia produjo 42.716.000 kilogramos de capullo en 1900 y 56.760.000 en 1904, 3.275.000 de seda en rama en 1900 y en 1904 4.900.000; Francia 9.180.000 de capullo en 1900 y 7.825.000 en 1904, de seda en rama 736.000 en 1900 y 625.000 en 1904; España 1.050.000 de capullo en 1900 y 995.000 en 1904, de seda en rama 84.000 en 1900 y en 1904 77.000; Austria-Hungría 3.764.000 de capullo en 1900 y 3.764.000 en 1904, de seda en rama 313.000 en 1900 y 315.000 en 1904, Levante y Asia 13.103.000 de capullo en 1900 y 2.186.000 en 1904, de seda en rama 1.776.000 en 1900 y 2.186.000 en 1904; Extremo Oriente de Asia 194.588 balas de capullo en 1900 y 212.265 en 1904, de seda en rama 11.037.000 kilogramos en 1900 y 12.165.000 en 1904.

De los precedentes datos se deduce que la producción ha aumentado durante los referidos cuatro años en Italia, en los Estados de Levante y en Asia, habiendo permanecido estacionaria en Austria-Hungría y disminuido en Francia y España.

Desde San Martín de Trevejo

Reina en esta Comarca un grandísimo entusiasmo, por encontrarse muy próximos á terminarse, los estudios del ferrocarril que tan necesario es, sabiendo que el ingeniero nuestro buen amigo D. Emilio Pérez, se halla en los pueblos limítrofes de Castilla.

De la lucha electoral, nada le había dicho por suponerle enterado de que los amigos del Sr. Chaves, obtuvieron cuatro puestos de los seis que se discutían.

Este triunfo se obtuvo en lucha empeñadísima. Hubo necesidad de tender un ovillo con mucha guita, para llevar consigo hasta las patatas con que se obsequiaron á ciertos electores; por lo cual la gente de este pueblo, que tiene buen criterio, ha conceptuado estas elecciones de patateras, empezando ahora á relumbrar ropas viejas también reparadas.

Fueron reñidísimas y se han presentado al Ayuntamiento varias reclamaciones, pidiendo la nulidad de la elección y otras causas, basadas en que se han cometido diferentes infracciones, confiando en que serán corregidas y la justicia ha de prevalecer.—R.

JUSTICIA MAURITANA

El maestro Salillas ha trasladado su domicilio desde su hotel de la Cárcel modelo al Inglés, gracias á una resolución del ministro de Gracia y Justicia.

El cual ha sabido aprovechar una conjuntura para que los "carceleros," del cuerpo de prisiones se froten las manos de gusto, sin darles la razón en su enemiga al ilustre penalista y sociólogo.

El marqués de Figueroa ha sabido "aprovechar," y por ello le felicitamos. Felicitamos á Salillas por aquello de

que "más vale vivir solo que mal acompañado."

Suponemos á los tradicionalistas del Cuerpo de prisiones cantando el aleluya.

Y acompañamos en el sentimiento á los reclusos, á la Ciencia penal, al progreso y á las almas buenas.

Cabalmente en estos días un detective inglés había manifestado á Salillas el asombro que le había producido el sistema por él adoptado en la prisión celular de Madrid, que consideraba modelo de todas las del mundo.

(De Revista Jurídica).

SONETO

Es López Cruz gigante luminoso,
Cuya clara y potente inteligencia
Domina los problemas de la ciencia
Estribada en el arte generoso;

En su plectro suave y cadencioso
El pecho aspira perfumada esencia,
Mientras que la razón y la conciencia
Toman luz de su juicio sentencioso.

Es párroco de Alcántara, modelo
De párrocos modelos y prudeates,
Dulce en la paz, en el combate atleta;

Su voz es eco de la voz del cielo;
Sus sentimientos, firmes é indulgentes,
Y todo él... ¡un sabio y un poeta!

Incógnito.

Desde Aliseda

Se han deslizado apacibles las primeras horas de la mañana del once. El reloj de la villa marca las diez y empieza á notarse un rebullir impropio de un día destinado al trabajo.

Jóvenes elegantemente ataviadas desfilan paulatinamente revelando sus hechiceros semblantes la expresión de su gran regocijo. Mozos arrogantes las siguen, desentendiéndose en sus rostros tostados la nobleza ruda y el fondo sano de sus almas sencillas.

Van á una boda á la que asiste también el humilde cronista y con el corazón palpitante de alegría ha presenciado la ceremonia.

Junto al altar ha permanecido ajeno á todo, con la vista fija en una imagen idolatrada. Sólo á intervalos ha oído las santas palabras del sacerdote hasta que un «sí quiero» de la linda contrayente le ha hecho volver de su éxtasis.

Después enhorabuenas, felicitaciones sinceras, efusivas, llanto vertido en la alegría suma.

Finaliza la tarde con un magnífico baile al que asistió lo más selecto de la sociedad alisedeña, en el que el cronista vuelve á su éxtasis, contemplando el cuadro animadísimo que ofrecía la sala y la arrobadora belleza de aquel grupo de encantadoras jóvenes, cuyos rostros roáceos reflejaban la pureza de sus almas. De sus ojos embriagadores se desprendían miradas candorosas llenas de atracción.

Allí vi á las señoritas Laura Barriga, Felisa Pajares, Conrada y Juana Muñoz, Mariana Borazo, Teodosia Martín, Felisa Vinagre, María Muñoz, Nicolasa Cruz entre otras y á los recién casados D. Cándido Doncel y D.ª Victoria Corchero, á quienes deseo feliz y eterna luna de miel.

L. Blasco.

CENSO ELECLORAL

El celoso Jefe de Estadística D. Manuel Tolosa ha publicado la siguiente circular que consideramos conveniente reproducir.

«Desde que en la Gaceta de Madrid correspondiente al 10 de Abril último, se publicó la Real orden de convocatoria para las elecciones de Concejales que tuvieron lugar el 2 del presente mes, se ha observado un movimiento extraordinario que tiene por objeto asegurar la inscripción en las listas del Censo electoral de los individuos que se hallen en condiciones de ser electores, y siendo necesario aprovechar tan favorable movimiento de opinión para perfeccionar el Censo electoral, cuando se decretó la primera rectificación anual que ha de verificarse de dicho Censo, he creído conveniente disponer que por las Secretarías de los Ayuntamientos se tome

nota de los nombres y circunstancias de todos los individuos que se presenten en dichas oficinas, preguntando si figuran en el Censo y no se hallan inscritos en él.

También se tomará nota de todos los individuos de los que se tenga alguna noticia de que no figuran en dicho Censo, con el fin de que dichas notas puedan utilizarse en su día para perfeccionarlo en la primera rectificación anual del mismo.

Con igual fin excito el celo de los señores Alcaldes y Secretarías para que no dejen pasar ocasión alguna que se les presente en la que puedan tomar nota de los individuos que no figuran inscritos en el Censo actual y tengan las condiciones legales para ser electores.»

Un frite casareño

Es el primero de una serie que terminará en «seis», tantos como concejales liberales y demócratas han triunfado en la elección última.

Fue una cosa dicha y hecha... ¿Que cómo fue? Estábamos á la puerta del casino comentando el recurso que «los derrotados» incoan, pidiendo la nulidad de la elección y además la incapacidad de «los electos» cuando Moret (Crispulo) dijo estas palabras:

«Mañana frite en el Monte. Un aplauso de la concurrencia demostró lo acertado de la propuesta. Se corrieron las órdenes, entró Gregorio en acción y á las 9 de la mañana comenzamos á desfilar hacia la casa de «La Libertad» (Ropería).

Me subí á una peña y propuse que la comida fuese anarquista en el buen sentido de la palabra, y previa una explicación razonada, todos los concurrentes aceptaron este «anarquismo» de nueve horas. Montero (Eloy) se opuso con sólidas razones fundadas en los sagrados cánones, en la Enciclopedia «De immortalitate Dei» y «Quanta Cura» pero Canalejas (yo) dige estas palabras que merecen escribirse en letras de oro: «Señores: silencio sepulcral! nosotros representamos á las izquierdas» y por tanto, hoy no podemos hacer nada «á derechas», ó lo que es lo mismo, que hoy no habrá una comida á una hora fija, determinada, que no habrá una comida única, maurista ó torrearista, sino que hoy debe haber una comida casi continua, intermitente, sin orden ni concierto, variable, progresiva, mezcla de todas las cosas buenas que hay en esta bendita tierra que no quiere estar regida más que por nosotros (grandes aplausos).

El programa es éste. Ahora mismo, por ejemplo «doce docenas de huevos cocidos, mezclados con «menudos de cordero asado» (bravo, bravo) y además ocho mazas de carne asada, con bastante sal (ovación), y muchísimo vino añejo (siguen los aplausos). Después un intermedio donde cantaré Aniceto (á) el «Coco» el «tango del Morrongo» (bien). Luego café y cazalla, y mientras tanto un discurso mío acerca de los inconvenientes de la riqueza.» Descanso de 22 minutos fumando puros de 15 (bien, bien). Terminado éste, «la chanfaina con una barbaridad de huevos, en tres más mejor (ovación espantosa). Después Eulalio se cantará «las malagueñas del Mochuelo» (superior, bravo) é inmediatamente otro discurso mío acerca «del pago equitativo», para todos, comenzando por Celestino (asentimiento del gran clínico) y terminando por nuestro secretario (Antonio), que es precisamente lo contrario de lo que se hace hoy por «los terroristas» (llanto de alegría de Celeste). Luego salchichón á granel con el vino necesario (aplausos ¡vaya un tío hablando!). Descanso de 33 minutos. Después tiraremos «de San Jorge» haciendo oración á la santa Oreja, durante una hora justa (siguen los aplausos), y para reponernos, no estarán malos libros de jamón añejo partido con ciencia y conciencia por el guarda del Monte (aplausos que se oyen en Almoharín). A seguida otro discurso mío «sobre los peligros é inconvenientes de la carne y ventajas de la lechuga y el gazpacho» (silencio sospechoso) y después «El coco» bailará con Román el pasodoble de la Muñeca, sin acentuar mucho los movimientos (bravo), otro descanso de 21 minutos para dar lugar á que quepa «la ensalada» de lechuga de la huerta que debiera ser de Celestino y es de Montero (grandes cabezadas del médico).

Terminado esto, Luis el herrero, tocará como él sabe la jota que bailarán Julián y Morenito por un lado y la guardesa y Pasado caso, el interventor, por otro y en seguida «el asado» (Vivas estrepitosos!) Descanso de 45 minutos y oración á San Jorge. Conferencia de Montero acerca de las ventajas que á nuestro pueblo traerá «el ir al Copo en la elección de Diciembre». Y después «el frite que debe estar picante». Terminará la función con la lectura del cuento, de actualidad, titulado «Los calandrias pseudo-mauristas» y se permite que tome otra vez café el que le dé la gana. (Ovación).

Este programa se cumplió en todas sus

partes y hasta se añadió algo. Yo puedo decir que a pocas fiestas he asistido donde, como ésta, haya reinado una alegría tan sana, tan espontánea y donde la gente se haya divertido tanto. Y ahora que la Diputación anule unas actas que no llevan protesta alguna, más limpias que el sol, ganadas en buena lid, porque si esto ocurriera ¡Vive Dios! que ahora han obtenido un puesto de misericordia, pero en las venideras no obtendrán estos falsos mauristas, ni un solo concejal. Que conste, ni uno solo.—Nota. Mi jefe Félix Casares dará el segundo frite.

El Doctor Juan Gonzalo Cortés.

berrendo capirote; Fanfarrón, jabonero, y un sobrero.

Una Comisión formada por el primer teniente alcalde D. Luis Pérez Aloe, D. José Montalvo y D. Juan C. de la Peña, dirigirá todo lo relativo a estas fiestas de toros.

Servicio de automóviles de Cáceres a Trujillo.

El Certamen literario

Temas con sus premios

- I. Poesía lírica con libertad de metro y asuato. Premio de honor y medalla conmemorativa costeada por la Prensa.
II. Composición en verso castellano con libertad de metro sobre asuntos regionales. Premio del señor alcalde.
III. Poesía con libertad de metro dedicada a la Virgen de la Montaña. Premio del señor obispo de Córca.
IV. Trabajo en prosa sobre los cacereños que se han distinguido, ya por su saber, ya por el noble ejercicio de las armas. Premio del señor gobernador civil.
V. Monografía del santuario de Nuestra Señora del Salor, sito en jurisdicción de Torrequemada. Premio del señor obispo de Plasencia.
VI. Cáceres y su provincia en el descubrimiento de América. Premio de la Cámara de Comercio.
VII. Cáceres y su provincia en la guerra de la Independencia. Premio de la excelentísima Diputación provincial.
VIII. Cuento en prosa con libertad de asunto. Premio en metálico de los Círculos de recreo, consistente en cien pesetas.
IX. La Agricultura en la Alta Extremadura; sus males actuales y posibles remedios. Premio de la Cámara Agrícola.
X. La Emigración en Extremadura; sus causas y medios de contenerla ventajosamente. Premio en metálico de la Prensa Extremeña, consistente en cien pesetas.
XI. La industria corcho-taponera en Extremadura; medios de mejorarla. Premio del señor presidente de la Diputación.

NOTICIAS

El presidente de la Junta provincial del Censo, ha publicado una circular inserta en el 'Boletín oficial' del jueves último, previniendo a los presidentes de las juntas municipales que tan pronto como se les comunicare por los Alcaldes de los respectivos pueblos que se han formulado reclamaciones contra la proclamación de candidatos, ó la validez ó nulidad de la elección, remitan los respectivos expedientes electorales a la Comisión provincial, evitándose así la responsabilidad que señala el art. 5.º del R. D. de 14 de Marzo de 1891.

Con motivo de los exámenes que se han verificado estos días en la Audiencia para secretarios de juzgados municipales, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro correligionario y querido amigo D. Juan Retortillo Domínguez, de Montehermoso, cuyos ejercicios aprobó el Tribunal, expidiéndosele el correspondiente título de aptitud. También y con análogo objeto y resultado han estado entre nosotros D. Juan Barrero, de Alcuéscar, y D. Arcadio Torremocha, de Montánchez.

Según dice La Nueva Unión, de Plasencia, se ha iniciado una gran corriente de asociación entre los obreros de aquella ciudad, á semejanza de la que tienen organizada los del campo.

Parece que la Reina Victoria de España y la Reina Viuda de Portugal aceptan la presidencia de los Juegos Florales que se proyectan celebrar el mes de Septiembre en Salamanca, siendo mantenedor el actual presidente del Consejo de Ministros D. Antonio Maura.

Si así se realiza Salamanca se va á llevar la «flor natural» de los Juegos Florales de España.

A juzgar por el número de Diputados que se encuentran en nuestra capital, esta tarde celebrará la Diputación la sesión inaugural del primer periodo semestral.

El Banco de España anuncia que se han reconocido billetes falsos de la serie de 100 pesetas, emisión de 20 de Junio de 1900, diferentes de la falsificación anunciada en 10 de Diciembre de 1907.

Sus principales diferencias respecto de la misma serie consiste en la indecisión del dibujo de las figuras, oscuridad de conjunto, palidez de las tintas del fondo policrómo en el anverso y tono violado del reverso.

Medido horizontalmente, el grabado es en el billete falso sensiblemente mayor en el anverso, y aún más en el reverso, excediendo la dimensión de éste unos tres milímetros, á diez del billete legítimo. La opacidad del papel es muy visible y en el tacto menos áspero, por haber sido abrillantada la superficie del falso, mediante presión y empleo de una sustancia untosa.

Ha marchado á Madrid, donde permanecerá algunos días, nuestro querido amigo don Manuel Pérez-Aloe Silva, ex-diputado á Cortes por Trujillo.

Durante los días 22, 23 y 24 de este mes se celebrarán en Miajadas y Santa Cruz de la Sierra las ferias de ganados.

El martes último falleció el probo Magistrado de esta Audiencia D. Joaquín Moreno Esparza.

Celebrándose un juicio que presidía, se sintió repentinamente enfermo y aquella enfermedad le llevó al sepulcro.

Puede decirse que ha muerto en el cumplimiento de su deber. Descanse en paz y reciba su afligida familia nuestro pésame.

Se anuncia que en el mes de Junio próximo se convocarán las oposiciones que han de empezar en Septiembre, para lo cual se constituirán en Madrid y algunas provincias los tribunales que han de calificar el primer ejercicio, debiendo efectuarse los demás en Madrid.

Se cree que el número de plazas que han de anunciarse será muy considerable, modificándose el programa solo en lo relativo á las reformas establecidas en los servicios.

Con motivo del traslado de los restos del heroico teniente Ruiz, le ha sido concedido al ilustrado comandante militar de Trujillo, nuestro particular amigo D. Manuel Esteve, la cruz de primera clase del mérito militar con distintivo blanco y la medalla conmemorativa de los sitios, la cual se ha concedido también al distinguido capitán de la Guardia civil D. Benón Aguilar, al alcalde y arcipreste de Trujillo.

Es una distinción que la tenían ganada y les felicitamos por ese galardón de justicia.

En la pasada semana estuvo en Cáceres, Trujillo y Plasencia con objeto de visitar los edificios militares el Comandante general de Ingenieros de la primera región y general de división D. José Gómez-Pallete.

Hemos recibido de la Sociedad de Atracción de Forasteros de Barcelona, varios ejemplares de las ediciones castellana y francesa del Programa de las fiestas que se celebrarán en Barcelona durante la presente primavera.

El mencionado Programa esmeradamente impreso, ha sido editado por la expresada Sociedad para utilidad del público y según datos recibidos de las entidades organizadoras de los festejos.

Se ha firmado un R. D. concediendo franquicia postal y telegráfica á los Jueces municipales.

En la asamblea de ganaderos celebrada el doce último en Badajoz, se nombró una comisión con objeto de dar forma práctica á los acuerdos tomados en las dos sesiones, principalmente el relativo á la constitución de la Sociedad de ganaderos extremeños.

También se dirigió un telegrama al Gobierno pidiendo la revisión arancelaria, de tanta necesidad para los ganaderos.

A la asamblea concurrieron numerosas representaciones de ganaderos y reinó gran entusiasmo.

Según dice la prensa de Badajoz, la feria ha resultado muy animada.

Cáceres: Tip. de Sucesores de Alvarez, Portal Llano, 39.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

CAFE SANTA CATALINA, DE FELIPE MONTALBAN

ALFONSO XIII, 2, Y PANERAS BAJA, 1. Exquisitos cafés Moka, Puerto-Rico y Caracolillo, tostados diariamente, á 6 pesetas kilo. Vinos y licores de las mejores marcas.—Servicio á domicilio.

Almacenes de Ma... y Yesos de Fernández y... Junto á la Estación del ferrocarril y Sta. Gertrudis, 1.—Cáceres.

Comestibles y ultramarinos de todas clases de José Polo Domínguez. La Económica. Solana, 13.—Cáceres.

Confitería. La Flor Madrileña de Angel Pollo. Pasteles, licores, pastas, dulces y objetos para regalos. Alfonso XIII, n.º 24.—Cáceres.

Sastrería inglesa de J. P. Biabri. Altas novedades de la presente estación.—35, Plaza Mayor, 35.—Cáceres.

Agente Corredor de Comercio. Eladio R... Herrero. Compra y venta de valor y toda clase de operaciones de banca. Grajas, 15, 2.º.—Cáceres.

Clases Pasivas, negocios militares y cobro de alcances de Ultramar. Dirigirse al Capitán retirado D. Jerónimo Pacheco. Concepción, 1.—Cáceres.

Géneros del reino y extranjeros. Tejidos, quincalla y paquetería. Francisco Marchena. Plaza de la Constitución, 49.—Cáceres.

Sociedad Artístico-Fotográfica. Se hacen toda clase de trabajos á precios económicos. J. Perate. Puerta de Mérida, 2.—Cáceres.

Bisutería, géneros de pun... y novedades. La Columna. Antonio... Plaza Mayor, 47.—Cáceres.

DISPONIBLE Centro Escolar Extremeño. Para alumnos internos, medio-pensionistas y externos, de la 2.ª Enseñanza y preparación para ingreso en la misma. Director, D. Juan Rubio. Caldereros, 2.—Cáceres.

Marmolista. Gran taller de Valentín Andrada. Se encarga de toda clase de trabajos. San Pedro, número 4.—Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos. Hijo de Eustasio Gómez. Alfonso XIII, número 20.—Cáceres.

Corcho y taponos. Fábrica de Alberto Prats. Cáceres.—Ronda de la Estación y Barca...

Muebles. Gran almacén de Alejandro Piñuela.—Fábrica en Hervás.—Calle del General Ezponda, 3.—Cáceres.

Ultramarinos.—La Lonja, de Honorio Jiménez. La mejor surtida. Servicio á domicilio. San Pedro, 4 y 6.—Cáceres.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

"LA CATALANA"
Sociedad de Seguros contra Incendios
FUNDADA EN 1865
Representante en Extremadura:
DON JUAN PÉREZ HUMANES
Barrionuevo, 40.—CACERES

"LA NEW-YORK"
Sociedad Mutua de Seguros de Vida
FUNDADA EN 1845
Barrionuevo, 40.—CACERES

HIERROS, ACEROS,
chapas y viguería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas, básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente a este ramo

GABINO DIEZ HUERTA
(EN TESTAMENTARIA)

Gran surtido en Coloniales y Ultramarinos,
chocolates, cafés, thes, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases
Cortes, núm. 40, esquina a Alfonso XIII.—Cáceres

I. GIRAUD
DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro, Extracciones sin dolor. Consulta de nueve a seis.

PLAZA MAYOR, 3
CACERES

GRAN CAFÉ
V I E N A
DE
CARLOS MUNICIO
ALFONSO XIII, 16
CACERES

FÁBRICA DE GASEOSAS,
AGUA DE SELTZ
MOVIDA POR ELECTRICIDAD
Y
Jarabes para refrescos
DE
Francisco Cruz Quirós
ÚNICO DEPOSITARIO DE LA CERVEZA
MAHOU
EN EXTREMADURA Y PORTUGAL
la preferida por el público inteligente
SAN ANTON, 22
CACERES

Sucesores de Alvarez

En este Establecimiento se hacen con esmero y prontitud toda clase de trabajos relacionados con el Arte de Imprimir a una ó varias tintas; todo muy barato.

39, Portal Llano, 39, CACERES

DISPONIBLE

EL BLOQUE
PERIÓDICO-DEMOCRATA

Se publica los Martes

Los trabajos que se nos envíen deberán estar firmados.—No se devuelven los originales y los que se publiquen se entenderá bajo la responsabilidad de sus autores.

Suscripción: DOS pesetas trimestre.—Anuncios: precios convencionales.—Los pagos serán adelantados.—La correspondencia al Administrador, General Margallo, núm. 64.

— CACERES —

RELOJERÍA MADRILEÑA
FERNANDO CEZON
San Juan, 20.—CACERES



Relojes EXTRAPLANOS, oro 18 quilates, de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas, desde 125 pesetas.
Para señora, oro 18 quilates, cajas con esmaltes finos, desde 75 pesetas.
Preciosos relojes EXTRAPLANOS de plata y acero, con incrustaciones de oro, (última novedad), máquinas finas, garantizado por tres años, desde 50 pesetas.
Relojes EXTRAPLANOS de plata, acero y níquel sin incrustaciones, desde 17'50 pesetas.
Relojes de níquel fino y acero, de gran seguridad, propios para empleados del ferrocarril mineros y trabajadores, marca "El Castillo", de 15, 20 y 30 pesetas.
Estos relojes se garantizan por dos años y se cambian los que no marchen bien.
Relojes sistema Roskof en níquel y acero, de 8 y 10 pesetas.

RELOJERÍA MADRILEÑA
San Juan, 20.—CACERES

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS
FÁBRICAS EN
Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa
GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE LIEJA 1905
(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)
PRODUCTOS QUÍMICOS
Superfosfato. Sulfato de amoniaco. Sulfato de sosa. Acido sulfúrico ordinario.
Nitrato de sosa. Sulfato de cobre. Glicerina. Acido nítrico.
Sales de potasa. Sulfato de hierro. Acido sulfúrico anhidrico. Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.
LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.
SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo
Excmo. Sr. D. Luis Grandean

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia
JOSÉ AGHA, HERMANO Y COMPAÑÍA
Portal Llano, núm. 9 CACERES

PAPEL DE FUMAR
CLASE ESPECIAL
MARCAS:

ANILIA ZAIDA, TIA
EL BARQUILLERO Y ABANICO
EL PREFERIDO POR LOS FUMADORES
PEDIDLO EN TODAS PARTES

HOTEL UNIVERSAL DE MADRID
DIRIGIDO POR SU DUEÑO
SANTIAGO CAÑO

Habitaciones de lujo para familias y para una ó dos personas.—Ascensor.—Intérprete.—Coche a las estaciones.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.—Cocina esmerada.—Precios módicos.—Esta casa es la más concurrida por viajeros de Cáceres.—Con vistas a la Puerta del Sol y próxima a los Despachos Centrales de Ferrocarriles y Oficinas públicas.

CALLE DE LA MONTEIRA, 29
(antes Alcañá, 10)